

GUÍA DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS TRANSVERSALES DE DOCTORADO

CURSO ACADÉMICO 2022/2023

Contenido

1	Las actividades formativas de caráctertransversal	. 2
2	Inscripción	. 2
3	Periodo de inscripción del curso académico 2022/2023	
4	Instrucciones de acceso e inscripción en la plataforma del SFPIE	
	Superación y acreditación	



1 Las actividades formativas de carácter transversal

Si bien la actividad esencial del doctorado es la investigadora, los programas de doctorado incluyen otras actividades formativas que comprenden tanto la **formación transversal** como la **formación específica** del ámbito de cada programa.

Para conocer las actividades obligatorias y optativas reconocidas por cada programa de doctorado, su duración o carga equivalente en horas y el número mínimo de horas que debe realizar, el/la doctorando/a debe consultar la <u>página web</u> del programa (apartado «Estructura», subapartados «Actividades transversales» y «Actividades específicas») y las indicaciones de su Comisión Académica y su tutor o tutora.

En concreto, para el caso de las actividades formativas transversales, cada curso académico la Escuela de Doctorado aprueba el catálogo general y lo publica en su página web. Las actividades transversales aprobadas se ofrecen en una o más ediciones dependiendo del número de estudiantes previsto, con diferentes fechas, perfiles e idiomas. Todas las ediciones se cursan en modalidad a distancia (on-line), tienen una duración equivalente a 15 horas y se imparten a través del Aula Virtual de la UV durante aproximadamente tres semanas.

2 Inscripción

La inscripción en las actividades formativas transversales es **gratuita** y actualmente se realiza a través de la plataforma informática del <u>Servei de Formació Permanent i Innovació Educativa (SFPIE)</u>¹¹ (a la que se accede con el usuario y contraseña **de estudiante UV**) durante el periodo de inscripción aprobado por la Escuela de Doctorado y anunciado cada curso académico en su página web.

De forma previa a la inscripción, es importante consultar el catálogo aprobado en el curso académico y **planificar las actividades/cursos y ediciones específicas** de las mismas que desea cursar, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

En la ficha de cada curso de formación transversal, se especifica una numeración como la siguiente:

Codi: 2023 0001 1905 1

El último número es el correspondiente a la edición. Recuerde que dependiendo de la edición que escoja, su curso es en un idioma u otro.

- Cada estudiante puede inscribirse en una única edición de cada actividad. Si no supera la actividad con aprovechamiento, no podrá volver cursarla hasta el siguiente curso académico.
- En la descripción de cada una de las ediciones se especifican las fechas, el idioma de trabajo y, en su caso, el perfil de estudiante al que se dirige por áreas académicas (humanidades, ciencias básicas, ciencias sociales, etc.)

En el supuesto de que no queden plazas disponibles en ninguna de las ediciones de una actividad transversal en la que el alumno/a desee inscribirse, este se podrá inscribir en la edición llamada "Lista de espera", ofertada en cada una de estas actividades. La lista de espera se empleará en el caso de que queden plazas libres o haya bajas.

En el apartado <u>Catálogo actividades transversales</u> se puede consultar el nombre de la edición asignada para cada actividad a la lista de espera, que siempre tiene la misma denominación: "Lista de espera" seguido del nombre de la actividad transversal de doctorado correspondiente. Ejemplo: "Lista de espera Redacción de artículos científicos"

¹ Si el enlace directo de este apartado no funciona en su visor de pdf, puede acceder copiando y pegando el siguiente enlace en la barra de navegación: http://ir.uv.es/A7VqDI2



MUY IMPORTANTE: Hay que tener en cuenta que no es posible inscribirse a la lista de espera de una actividad si previamente el/la doctorando/a ya se ha matriculado en una edición de esta actividad.

Una vez finalizado el periodo de inscripción, la Escuela de Doctorado valorará las solicitudes de lista de espera, priorizando a los doctorandos y doctorandas que se encuentren en los últimos años de su doctorado, a los que tratará de ubicar en las actividades transversales solicitadas, siempre que estas sean requeridas por su programa de doctorado y necesarias para completar su formación.

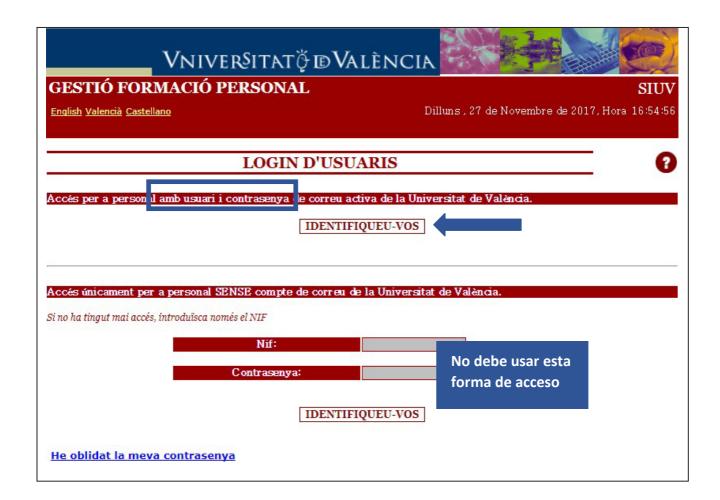
La gestión de las listas de espera se hará exclusivamente a través de los grupos de lista de espera, **no pudiendo tramitarse a través del correo electrónico.**

3 Período de inscripción del curso académico 2022/2023

El período de inscripción de las actividades formativas transversales del curso académico 202/2023 permanecerá abierto desde las 10:00 horas del día 2 de diciembre hasta las 14:00 horas del 16 de diciembre de 2022.

4 Instrucciones de acceso e inscripción en la plataforma del SFPIE

Como puede observarse en la siguiente figura, la aplicación admite dos formas de acceso: con o sin usuario y contraseña de la Universitat. La forma de acceso a los cursos de doctorado será siempre «Acceso para personal con usuario y contraseña de correo activa de la Universitat de València». En ningún caso debe utilizarse la segunda opción disponible (acceso sin cuenta de correo de la Universitat de València).





El usuario y contraseña a utilizar es el proporcionado durante el proceso de primera matrícula, es decir, el usuario con el que los y las estudiantes acceden a su cuenta de correo electrónico de la Universitat, del tipo «usuario@alumni.uv.es».

Es importante recordar que las cuentas «usuario@alumni.uv.es» y «usuario@uv.es» son diferentes. Los/las doctorandos/as que sean a su vez personal de la universidad y tengan, por tanto, un correo «usuario@uv.es», deben en todo caso emplear el usuario de la cuenta «usuario@alumni.uv.es» para asuntos de carácter académico, como es el caso de la inscripción en actividades formativas transversales.

*** Del mismo modo, toda comunicación que desde la Escola de Doctorat o el SFPIE se envíe en relación a estas actividades se remitirá a la dirección de correo electrónico «usuario@alumni.uv.es».

NOTA: Es imprescindible que los **estudiantes extranjeros** comuniquen tanto a la Escola de Doctorat (<u>mailto:admin.doctorat@uv.es</u>) como al SFPIE (<u>sfp-cursos@uv.es</u>) su **Número de Identificación Fiscal o NIF** cuando cuenten con él.

Si es la **primera vez que accede a la plataforma del SFPIE**, se le mostrará una ventana emergente con el mensaje «*Para poder acceder a la aplicación del Servei de Formació Permanent i Innovació Educativa (SFPIE) y solicitar cursos, regístrese primero*». En este caso debe pinchar en «Aceptar» de la ventana emergente y, una vez esta se cierre, en la opción «Alta registro» del menú superior, señalado en la siguiente imagen.





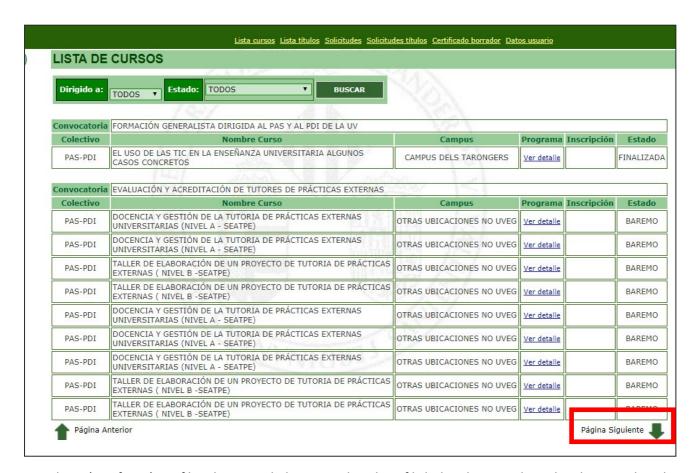
En la siguiente pantalla, debe completar los datos del registro del SFPIE y pinchar en «Aceptar».

ESTIÓN FORMACIÓ	N PERSONAL		SI
ılish Valencià Castellano		Jueves, 30 de Noviembre de	2017, Hora: 17:3
	Lista cursos Lista títulos Alta	ı Registro	
	ALTA EN EL REGISTR	0	11
* + Nif: M9505453J	Colectivo: PNU	Tipo de Colectiv	EXTERNO
Nombre:	* Apellidos:	Sexo:	Hombre ~
* E-Mail:	E-Mail Alternativo:	Bloqued	NO NO
Dirección:	Población:		
Provincia:	Código Postal:	* Teléfon	o:
* Relación jurídica del pue	sto:		
Consiente Ud. en recibir informa	ción sobre las actividades del Servei Fo Innovació Educativa	ormació Permanent i	
Pasaporte:	Teléfono (2º):		
	Por favor, introduzca el siguiente códi	go de verificación.	
MEULZTAL	*	R	EFRESCAR
- Campos Obligatorios	+ = Campo utilizado para e	el login	



Recuerde incluir como email principal el que tiene la forma: «usuario@alumni.uv.es».

Una vez se haya identificado y, en su caso, registrado en la plataforma del SFPIE, se mostrará el listado de actividades con periodo de inscripción abierto.



La aplicación informática filtra las actividades ajustadas al perfil de los doctorandos y las doctorandas, de manera que no es posible la inscripción en una actividad transversal no reconocida por el programa de doctorado en el que cada estudiante está matriculado/a. Las actividades formativas transversales de doctorado se identifican con los siguientes datos:

Convocatoria: Formació Transversal de Doctorat curs 2022 – 2023

Colectivo: EXTERNO

Nombre Curso: [nombre del curso] - FTD-

5 Superación y acreditación

La superación de las actividades transversales la determinará el profesorado de acuerdo con los criterios específicos que se comunicarán al/a la doctorando/a en el inicio de cada edición. El profesorado comunicará al/la estudiante su calificación académica, que podrá ser de APTO o NO APTO.

Si necesita realizar alguna comprobación durante el curso académico, deberá dirigirse al SFPIE.

Una vez finalizada la totalidad de los cursos ofrecidos en cada curso académico, **durante el mes de septiembre**, se trasladará la información al expediente de la Escuela de Doctorado.

El SFPIE en ningún caso certificará esta formación recibida por el estudiante de doctorado.